

23/06/2012

Puerto Aysén: Fiscalía formalizó investigación por robo con intimidación

La Fiscalía Local de Puerto Aysén dirige una investigación en contra del imputado José Roberto Aguilar Ruiz, de 20 años, quien fue formalizado ante el Juzgado de Garantía por el delito de robo con intimidación.



De acuerdo a los antecedentes en poder del fiscal Pedro Poblete Viejo, quien dirige la investigación, la víctima caminaba por la costanera del Río Aysén en dirección al puente Presidente Ibáñez el pasado 13 de junio, alrededor de las 14.15 horas, ocasión

en la cual el imputado -aprovechando que no transitaban otras personas por el sector-, salió corriendo detrás de la víctima, portando un cuchillo.

“Al abordarla e intimidarla, José Aguilar Ruiz exigió la entrega del dinero, arrebatándole la cartera que llevaba consigo la afectada, para sustraer finalmente su billetera, huyendo del lugar en dirección al sector donde se ubica el gimnasio Polideportivo”, comentó el fiscal Pedro Poblete.

DETENCIÓN

Esta situación fue advertida por un testigo que transitaba en esos instantes por el Puente Presidente Ibáñez, quien dio oportuno aviso a Carabineros, lográndose la detención del imputado, encontrándose en su poder dinero y una vaina artesanal para guardar un cuchillo.

En las cercanías del lugar se ubicó la billetera de la víctima con sus documentos. A lo anterior, se suma el hallazgo del polerón y gorro utilizado por el imputado para cubrir su rostro, además del cuchillo de 28 centímetros utilizado para el atraco.

El juez de garantía, Juan Silva Pedreros, accedió a la solicitud de prisión preventiva interpuesta por la Fiscalía por considerar la libertad del imputado un peligro para la seguridad de la sociedad, fijando un plazo de investigación de 30 días. Las diligencias del caso fueron entregadas a la Sección de Investigación Policial SIP de Carabineros de la Segunda Comisaría de Puerto Aysén.